

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ( 12/05/2.022 ).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 12 de Mayo de 2022, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Sr. Concejales de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que en las próximas semanas nos reunimos con NUTCO para retomar las negociaciones, cerrar la RPT, y estudiar las condiciones para las nuevas contrataciones según la nueva reforma laboral.

Informa que ha recibido la concesión económica del programa JOVEN AHORA que dará comienzo a primero de octubre, un total de 72.000€

Informa que están trabajando en las bases de la plaza de interino para el informático.

Da cuenta de la próxima jubilación de José Luis Narváez.

Informa que hoy se van a entrevistar a los candidatos para monitor de deportes.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, informa acerca de la creación del Registro municipal de Núcleos Zoológicos domésticos de animales de compañía.

Da cuenta de la preparación de Proyecto Ecolabora , curso gratuito para desempleado de creación empresas ecosostenibles.

Informa de la elaboración de Azulejos del Plan contigo de señalización Turística.

Da cuenta de los contactos con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago para envío de fotografías y trazado definitivo de la modificación camino por Camino Antiguo del Ronquillo hasta finca Escardiel.

Sugiere la eliminación de la antigua señalización turística en mal estado.

Da cuenta del Proyecto de realización Halloween temático en el Teatro Miguel Fisac.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La cesión de las instalaciones del Centro Juvenil Antonio Ventera para la realización de varios cursos por parte del Área de Igualdad y bienestar social a partir de segunda semana del mes de Septiembre.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta para confirmar la disponibilidad de dicha instalación para su uso.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Da cuenta de la clausura y cierre de la piscina municipal y de las actividades que se impartían en esta instalación tras la temporada estival con una gran afluencia diaria durante todo el verano.

Informa sobre la confección y planificación de horarios para el mes de septiembre de las instalaciones y del personal de deportes.

Informa de la apertura del plazo para la presentación de propuestas y proyectos por parte de los clubes y asociaciones deportivas para el uso de las instalaciones municipales y gestión de las Escuelas Deportivas para el año 2023. Plazo abierto hasta el próximo 30 de septiembre.

Informa de la concesión por resolución provisional del Programa Municipal de Adquisición de Material Deportivo por valor total de 1845 euros subvencionados por la Diputación de Sevilla y donde nuestro Ayuntamiento se beneficiará de numeroso material deportivo para las distintas escuelas deportivas.

Da cuenta de la firma de la Resolución de Área nº 13/2022 por la que se RESUELVE autorizar el pago mediante transferencia bancaria por un importe total de 2.200 euros a los premiados del I Maratón de Fútbol Sala "Virgen de Gracia 2022", así como la devolución de la fianza de los distintos equipos participantes.

Castilblanco de los Arroyos, 7 de Septiembre de 2.022.